



***Honorable
Concejo Deliberante***



Municipalidad de Gral. Pueyrredon

BANCA ABIERTA

EXPOSITOR: Mario González

TEMA: PEBA – Situación actual de los trabajadores de la cultura

FECHA: 12-5-16

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

12-5-16

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los doce días del mes de mayo de dos mil dieciséis, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 14:30, dice la

Sr. Presidente: Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto D-478 de este H. Cuerpo, por medio del cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, hará uso de la palabra el señor Mario González, quien expondrá respecto a la situación de los capacitadores de los programas socioculturales. Por Secretaría se le tomará el tiempo de acuerdo a lo normado por el Decreto N° 140/94 y se avisará cuando le quede un minuto de exposición. Tiene el uso de la palabra.

Sr. González: Gracias. Señor Presidente, señor Secretario, concejales y concejalas de las distintas bancadas, y público presente y compañía. En el día de hoy, los trabajadores de distintas áreas de la Secretaría de Cultura del Municipio de General Pueyrredon, venimos a manifestar nuestra preocupación ante la grave situación que vive el sector. Esto se da principalmente a causa de la falta de políticas culturales claras, la total ausencia de diálogo, así como algunos comportamientos de la actual Secretaria de Cultura, la señora Silvana Rojas. Desde su asunción, la Secretaria ha tenido actitudes esquivas y hasta irrespetuosas con gran parte del personal a su cargo, negándose a dar reuniones, faltando a su lugar de trabajo, arguyendo mentiras y promoviendo traslados sin fundamentación ni causas. Era sabido por la señora Rojas y su gabinete, al aceptar los cargos, que ingresaban en una Secretaría con problemas a resolver. Por nombrar algunos de plena actualidad, podemos referirnos a la deuda de salarios a actores de La Comedia Municipal o la no recontractación de los capacitadores que deberían haber iniciado nuestras tareas el 1 de abril, trayendo aparejada la consecuente precarización de los programas socioculturales del Municipio. Sin embargo, al día de la fecha, la Secretaria no se ha expedido sobre ninguno de estos temas. Como trabajadores del Estado, nos resulta imprescindible que se garantice la articulación de las instituciones públicas desde los ámbitos nacional, provincial y municipal con toda la comunidad, buscando plasmar proyectos que defiendan la equidad, la salud, la educación y la cultura. Proteger el bien común es nuestro objetivo primordial, velando fundamentalmente para que los niños y jóvenes conozcan sus derechos, la manera de ejercerlos y defenderlos. De acuerdo a lo que señala la ley provincial 13.163 se deben desarrollar programas de promoción y protección de derechos de niños, niñas y adolescentes, los cuales se tienen que enmarcar en los incisos generales y mediante los mismos cada Municipio es responsable de proporcionar la protección y asistencia necesaria a la familia, la comunidad y la sociedad en general. Desde un punto de vista global, la educación a partir de actividades artísticas y culturales se constituye como una herramienta efectiva de inclusión, participación, integración, expresión y comunicación, siendo instrumentos de transformación social que mejoran la calidad de vida de las personas. Asimismo, la participación en hechos culturales fortalece la construcción de la subjetividad y el desarrollo de lo simbólico, ya sea a través de la expresión o por el solo hecho de compartir con el otro alguna actividad y ser parte de ella. Los programas socioculturales de los cuales los capacitadores formamos parte -Usinas Artísticas, Almacenes Culturales, LiberArte, Museos Públicos Municipales y Orquestas Infante Juveniles- son una herramienta transformadora e inclusiva que llegan a 10.000 ciudadanos -adultos, niños y adolescentes- a través de más de 300 actividades en 80 barrios y 180 instituciones, sumándose esto a visitas guiadas a museos, obras teatrales y musicales, en espacios públicos. Sin embargo, producto de la falta de políticas culturales de la actual gestión, estos espacios están siendo desarticulados. La tarea como capacitadores se encuentra centrada en habilitar espacios de subjetivación a partir de los diversos lenguajes: artístico, corporal, lúdico, productivo, etc. El gran desafío de estos programas fue ir construyéndolos a partir de lo que nos devolvía la realidad, la coyuntura de la cual formamos parte. Cambiar para mejorar, revisar continuamente los modos de intervención y la vigencia de nuestras prácticas, tanto a nivel territorial como institucional. Estas transformaciones necesarias se vieron plasmadas en diversas configuraciones, generando espacios que se arman de vez a vez, abriendo la posibilidad de pensar y sentir que "algo juntos, tal vez podamos hacer". Desde hace varios años, brindamos nuestros servicios como capacitadores barriales durante los meses de abril a noviembre, contratados por el Estado Municipal, en calidad de trabajadores temporarios, en blanco, con decreto y sus consecuentes deberes y derechos laborales. Si bien reconocemos la precariedad de dicho formato, sabemos y queremos dejar expresamente claro que en todos estos años, se nos ha garantizado la continuidad más allá de toda coyuntura. En igual sentido, es innegable el impacto social y cultural que la Comedia Municipal tiene en la ciudadanía marplatense. Si analizamos el proyecto, podemos observar que se caracteriza por la promoción, fomento y profesionalización de la actividad teatral, derivando ello en la consecuente creación de espectadores para dichas producciones culturales y la generación de fuentes de trabajo genuinas y perdurables en el tiempo para los actores y directores de la ciudad. Además, todo esto viene de la mano de un comprometido trabajo social, a los fines de garantizar la accesibilidad de estos espectáculos a los sectores más vulnerables, mediante la realización de funciones en distintos barrios del Partido de General Pueyrredon. Entendemos que un cambio político en la gestión trae aparejados incertidumbres, pero con nosotros se han cometido claras irregularidades. En caso de que alguno de los presentes desconozca la situación, hemos sido convocados por Función Pública -puntualmente en el mes de marzo- para el inicio formal de los trámites administrativos de nuestros legajos. A esta altura del año suponíamos que íbamos a tener un llamado del propio Estado Municipal para dar inicio con nuestro trabajo. Motivados por esta manifestación de intenciones, generamos una expectativa laboral, y una organización económico-familiar como trabajadores de la cultura municipal, la cual ha sido gravemente traicionada. Esta realidad nos afecta gravemente, aún más profundamente en algunos casos particulares -padres de familia, personas en tratamiento que dependen de la obra social, embarazo en curso, etc.-, y hacemos responsable a la Secretaría de Cultura y especialmente a la señora Silvana Rojas por tal situación. Motivados por lo hasta aquí se ha expuesto, creemos que más allá de la informalidad en la que nos encontramos, nuestro reclamo se encuentra ampliamente amparado. Es por esto que: demandamos conocer el derrotero administrativo de los expedientes formados para nuestros contratos; exigimos el pago de

las deudas pendientes con capacitadores y artistas; nos manifestamos preocupados por la falta total de diálogo, de voluntad política y de capacidad de gestión, por parte de los actuales funcionarios de la Secretaría de Cultura; instamos por la reincorporación de los 89 compañeros capacitadores culturales al personal temporario de Cultura, demandando la institucionalización de los programas que llevamos a cabo, en vistas de en un futo cercano formar parte del personal de planta de la Secretaría. Finalmente, pedimos y esperamos el acompañamiento del Concejo Deliberante en una pronta solución a nuestros reclamos. “La falta de trabajo es un crimen, el no garantizar el acceso a la cultura infiere el delito de discriminación a los más desprotegidos”. Defendamos la cultura pública de Mar del Plata. Muchas gracias a los presentes, trabajadores de la cultura autoconvocados en defensa de la cultura pública. Quedamos a disposición de la Comisión de Educación y Cultura para cuando quieran, para profundizar y seguir planteando nuestra problemática.

Sr. Presidente: Gracias, señor Mario González. Agradecemos su exposición y todo lo que ha dicho, será desgrabado y remitido a la Comisión correspondiente. Concejal Gutiérrez.

Sr. Gutiérrez: Sí, señor Presidente, buenas tardes. Buenas tardes también a quien ha estado hoy en la Banca Abierta y a todos los trabajadores de cultura del Partido de General Pueyrredon. Realmente para nosotros era muy necesaria esta Banca, poder escucharlos en el ámbito propio del recinto del Concejo Deliberante, porque desde nuestro bloque venimos tratando de descubrir si son escuchados o no. Una breve reseña histórica dice que estos trabajadores de la cultura desde los primeros días de enero ya vienen manifestándose, encontrándose con los diferentes bloques, con los diferentes actores políticos del Partido de General Pueyrredon, mencionando que había una preocupación en aquel momento debido a que no sabían si iban a ser nuevamente convocados para trabajar. Aquella preocupación de los primeros meses de este año, se transformó en una realidad, dolorosa realidad. Porque acá hay, como decía recién el compañero Mario, un derecho vulnerado que es el del trabajador claramente. Pero para nosotros también, y estoy seguro también que para ustedes por los carteles que puedo apreciar, hay muchos derechos más vulnerados. Hay 300 talleristas sin trabajo, hay 10.000 pibes, adultos y adultos mayores que hoy no están recepcionando esos talleres que ustedes venían llevando adelante, 89 capacitadores, los trabajadores de la Comedia Municipal, 80 barrios, hay una gran cantidad de vecinos del Partido de General Pueyrredon que tienen una gran cantidad de derechos en materia de cultura, más que vulnerados. Pensábamos que con el primer Secretario de Cultura, podíamos transitar un camino favorable, ustedes fueron parte de un diálogo abierto en ese momento y nosotros que conocemos a muchos de los trabajadores, creíamos en ese diálogo, pero se llegó al imprevisto de la renuncia del Secretario de Cultura, y un momento de impase, de unos días que no conocíamos qué pasaba, quién venía, quién no venía, quién se hacía cargo de la cuestión de la cultura, hasta que apareció la señora Silvana Rojas, flamante Secretaria de Cultura de la Municipalidad. Y en su primer discurso, en sus primeras palabras, a la hora de decir cómo pensaba la gestión en materia de cultura, dijo “la cultura para mí es para el barrio”, lo dijo y un medio local, 0223 lo tomó. Y la verdad, yo les quiero decir a ustedes con total sinceridad, nos quedamos tranquilos algunos, porque si la cultura es lo primero para desarrollarla en el ámbito del barrio, los 80 barrios van a tener talleres, los capacitadores van a volver a sus lugares de trabajo, van a tener trabajo, van a percibir sus sueldos, las deudas de sus sueldos también, los 10.000 pibes y adultos mayores de nuestros barrios van a volver a tener esos talleres de promoción de derecho en el ámbito de la cultura, pero no fue así, lamentablemente no fue así. No fue así porque nuevamente después de las manifestaciones públicas y culturales a los cuáles me siento más que orgulloso como marplatense de encontrar la capacidad y la calidad cultural que tienen nuestros trabajadores de la cultura, como fue expresada en la puerta de nuestra Municipalidad, les quiero agradecer, pero me parece que es lamentable que lleguemos a este punto de la manifestación como se ha dado en este breve momento histórico porque el Municipio desentendiendo o no se quiere poner los pantalones largos para pagar lo que debe y para continuar con un programa socio cultural. Yo no sé si todos estamos enterados o recordamos, hace un par de meses atrás votamos el Presupuesto, en materia de Cultura son \$130.000.000.- lo que todos o en su gran mayoría de este Concejo Deliberante, acompañó la propuesta del Secretario de Hacienda y que es la propuesta del Ejecutivo, pero el acompañamiento en materia presupuestaria y en materia de Cultura, acompañamos y en ese momento ya poníamos en discusión, decíamos “bueno, es un buen momento para así como acompañamos desde la oposición el Presupuesto, puedan pagar las deudas puedan firmar el desarrollo de los talleres que tienen que hacerse en el ámbito del Partido de General Pueyrredon”. Del Presupuesto general, \$6.000.000.- es para el personal temporario, algunos para los temporarios y otros para los servicios extraordinarios, eso está presupuestado, lo votamos y lo acompañamos. \$2.000.000.- son aproximadamente la deuda que tienen con ustedes, de los cuales creo que \$630.000.- están dirigidos a lo que es la Comedia, y \$1.400.000.- a los trabajadores y capacitadores. Si no les pagaron pero está, y si no se va a hacer, la pregunta mía, de nuestro bloque, creo que la de muchos y creo que la de ustedes, ¿en qué la van a usar? Si la Secretaria mencionó que su principal eje era desarrollar cultura en los barrios, tiene \$130.000.000.-, pero tiene \$6.000.000.- destinados para personal temporario y extraordinario, ¿en qué lo van a usar? Si todavía no les pagaron a ustedes, por eso está esta manifestación política -por decirlo de alguna forma- hoy en la Banca Abierta. Nos preguntamos cómo puede ser que haya 10.000 personas entre 0-99 años que se van a ver imposibilitados de tener este servicio porque el Estado Municipal no quiere llevar adelante políticas en materia de cultura social. ¿Qué pasa? ¿Qué pasa con la señora Rojas que no avanza en este compromiso que asumió el primer día de su gestión? Nosotros desde el Bloque del FpV y estoy también recordando desde los diferentes bloques de la oposición, hemos presentado una gran cantidad de proyectos y expedientes que tienen que ver con avanzar, solucionar, encaminar, la situación que están atravesando los trabajadores, y que vuelvo a decir, que detrás de ustedes, indirecta y directamente hay 10.000 personas. Presentamos diferentes expedientes que tienen que ver con cuál es la planificación en cultura, si se les va a pagar, si va a haber un cronograma de pagos, todavía no tuvimos la respuesta. Entendemos que los plazos y los tiempos del Concejo Deliberante, muchas veces son más largos, pero les quiero comentar una decisión que hemos tomado como Bloque del FpV, que la ha tomado nuestro presidente de bloque, Daniel Rodríguez, que ha sido acompañada por mi compañera Marina Santoro y por mí, que es que si bien estos proyectos, este desarrollo cultural en nuestros territorios ya tiene un basamento, ya tiene una impronta y son acobijados por parte de

muchísimas instituciones de nuestro territorio, que ya tiene una historia, que ya son aprobados por nuestros vecinos, nosotros vamos a poner en materia de discusión estas cuestiones. Hemos armado una Ordenanza que la presentamos hace 48 hs., en donde decimos que estos programas, los de Almacenes Culturales, Usinas Artísticas, LiberArte, bajo Ordenanza tienen que seguir existiendo en el Partido de General Pueyrredon. Esto es una decisión política para nosotros, porque detrás de cada trabajador que pierde el derecho al trabajo, hay un pibe y hay un viejo, que pierde el derecho a la cultura. Muchas gracias, señor Presidente.

Sr. Presidente: Concejal Rosso.

Sr. Rosso: Buenas tardes, es para expresar desde AM que compartimos muchas de las cosas que dijeron la gente que usó la Banca Abierta, las inquietudes y las preocupaciones que tienen los concejales del FpV que también son las nuestras. Cuando uno ve lo que ha pasado en los últimos meses, si tuviera que hablar de la Comedia Municipal, diría que esto es una comedia de enredos, cuando a veces tiene bastante de dramático, porque cuando uno lo analiza y se pone fríamente solamente a hacer una cronología de los hechos, realmente en los últimos meses uno no entiende -si fuera un libreto- cómo es. Porque por un lado el anterior Secretario de Cultura, el primero que tuvo la gestión de Arroyo, ratifica en todos sus términos las distintas actividades y hasta ahí estábamos hablando de un problema de caja, era un problema de Hacienda. Es decir, ahora es una situación difícil, en pocos meses se regulariza la situación pero ratifica en todos sus términos los distintos programas. Vale decir que había uno que me parece que ni siquiera merecería ratificación, y también me sorprendió en el anterior Secretario como en la actual, que es el tema de la Comedia Municipal. Porque la misma está aprobada por Ordenanza, tiene un trayecto, una experiencia ya que Mar del Plata fue una de las primeras ciudades del interior pioneras en la Comedia Municipal ya en la década del 70'. Justamente aquellas personas que lo llevaron a cabo, después fueron víctimas de lo que significaron los años 70' y lo que significó la dictadura militar. Posteriormente con el retorno de la democracia, se habló muchas veces de que volvía a estar la Comedia Municipal y no se logró, y finalmente hace un par de años hubo una Ordenanza que en su momento fue trabajada juntamente con la Asociación Argentina de Actores, en su momento la que era secretaria general, Alejandra Darín, estuvo en nuestra ciudad, trabajó con este Concejo Deliberante, trabajó con el ex Intendente Pulti, con la gente de la Secretaría de Cultura y finalmente tuvimos un texto que fue aprobado por unanimidad. Con lo cual, me parece que la única posibilidad cuando hablamos de que ratificamos la Comedia Municipal, es que la misma no exista, justamente fue hecha con un mecanismo donde que no pasara como en otros lugares donde uno se convertía en empleados públicos, sino que tuviera un sistema de rotación, un sistema de concurso con respecto a las obras, una Ordenanza que realmente era muy dinámica y muy moderna con respecto a cómo funcionan las Comedias de estas características estatales en otros países de mundo. Por eso, en ese caso diríamos que ni siquiera merecía una ratificación, lo que había que hacer es respetar una Ordenanza municipal, en los otros tenían que ver con las políticas educativas y hay una propuesta por parte del FpV que me parece que el mismo rango que tienen los otros programas o actividades que desarrolla la Secretaría, tengan eso. Eso es una discusión que vamos a dar en el Concejo Deliberante, pero por lo menos la Comedia ya estaría afuera de eso, hasta ahí era el primer capítulo de esta comedia. El segundo capítulo se da con la renuncia del anterior Secretario, sube la nueva Secretaria y de alguna manera en sus primeros dichos ratifica que hay una deuda, y ratifica que todas las actividades, como decían acá, que tienen que ver con los barrios, etc., van a ser continuadas. Me parece que solamente ver algunos de los carteles que han traído hoy la gente de la cultura, nos indicaron eso, estamos hablando de 80 barrios, más de 300 talleres, casi dos centenares de instituciones donde hay actividad, porque a su vez ellos, con esto cobra vida y tienen sentido las sociedades de fomento, clubes barriales, asociaciones, ONGs, en fin, lugares donde se va colmando de gente que va a hacer un curso, un taller, hace algún tipo de expresión artística, etc., con lo cual me parece que es importante. Por eso lo que notamos es que en el accionar, en la praxis, de la Secretaria de Cultura, empezó a pasar otra cosa, y eso es lo que nos llama la atención. Por un lado increíblemente llegamos a esta situación pasados casi seis meses sin que se haya arreglado la parte económica, que creíamos que por lo menos se podrían establecer reglas claras con plazos y montos, pero, por otro lado, también crece y va creciendo día a día la incertidumbre y lo que pasa con los otros programas. Porque tampoco hay una decisión de política de decir "los programas que tenía el anterior gobierno municipal o la anterior Secretaría Municipal de Cultura no me interesan, y van a ser reemplazados en estos, con lo cual ante los nuevos programas que a mí sí me parece que tienen que ver con mi política cultural". Muchos de ustedes podrían saber si se pueden reinsertar a esas nuevas actividades o si no se podrían reinsertar, por lo menos estarían definidos cuáles son los lineamientos de la política cultural. Nos encontramos -ya pasó un buen tiempo de que está la nueva Secretaria- con que esto tampoco se definía. Por eso digo que se empieza a convertir en una comedia de enredos. Esta gente vino aquí, hizo una manifestación en las puertas de la Municipalidad que fue absolutamente pacífica, un día vinieron a la Comisión de Educación y Cultura y los recibimos, se manifestaron acá, otro día estuvieron con los presidentes de bloques, etc, o sea, fueron agotando pacíficamente todas las instancias, y nos encontramos que hoy están haciendo uso de la Banca Abierta. Uno va notando es que los reclamos siguen siendo los mismos a pesar de que transcurra el tiempo y donde los dichos de las autoridades oficiales es que ratifican la deuda o ratifican los programas, pero esto en la práctica nunca pasa. Y tratándose del tema cultural, me parece que hay que hacer una reflexión, porque a veces, en estas situaciones políticas que vivimos -y no las voy a describir en este momento- me parece que lo cultural es lo más serio que que el Estado debe proteger. Porque evidentemente el reclamo de cerrar por ejemplo un comedor escolar o de cerrar un tema de salud, rápidamente trae a reclamo a la gente y esa política si se trae algún tipo de recorte, de alguna forma el reclamo popular, el reclamo de la gente porque hoy no me pude dar la vacuna, porque fui a llevar a mis hijos y no estaba el pediatra, etc. Lo que va trayendo es que rápidamente se rectifican en aquellos casos de que estas políticas son de ajuste. El problema de cultura es más problemático porque nadie reclama, porque nadie se da cuenta en el día a día sino que se va a dar cuenta posteriormente, luego de un proceso, si esa persona tuvo o no tuvo formación y esto nos vamos a enterar dentro de 15 años que es no tener una obra de una comedia musical o teatral que yo no vi, que es no haber aprendido un instrumento de música que pude tener la posibilidad y no la tuve, que es haber quizás tenido alguna aptitud o alguna vocación hacia la plástica y que

nadie me la desarrolló, que es justamente haber sabido leer un pentagrama y que después no lo supe, en la formación de una persona. Aparentemente en el día a día nada, porque si batallamos contra el sachet de leche, si batallamos con el pan, si batallamos contra la vacuna es muy fácil cortar los servicios culturales, porque los servicios culturales en el día a día la persona parecería que nadie esta desnutrido de esto. Y cuanto nos nutre ver una película de cine en un momento determinado de nuestra vida, cuantos nos nutre y lo digo a todos los concejales que estamos acá, haber ido a ver la obra de teatro que en algún momento nos puede haber marcado una vocación, cuanto nos puede haber servido leer un poema en algún momento, cuanto nos sirvió haber leído un libro. Es muy difícil decirlo, pero seguramente si nosotros no hubiéramos leído y no nos hubiéramos alimentado culturalmente nuestras formaciones serían muy distintas a cómo pensamos y cómo somos ahora. Eso fue más importante que el sachet de leche, que el pan, que el plato de comida caliente. El problema es que nadie reclama en el día a día porque me falta el bien cultural. Por eso me parece que ante este caso el Estado los debe preservar aún más que los otros. Gracias.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Agradecemos la presencia de la gente de cultura y felicitamos por su comportamiento, porque esto es un reclamo enorme y muy efectivo. Muchas gracias.

-Es la hora 14:57